EXPDTE. Nº: 372/2008 - P.Com

AUTOR: LUEIRO Claudio Juan Javier

EXTRACTO: A los Diputados nacionales por Río Negro en el Congreso de la Nación que impulsen con urgencia un proyecto tendiente a disponer la exención de impuestos a las ganancias y bienes personales al empresariado turístico afectado por la erupción del volcán Chaitén. Al Ministerio de Turismo de Río Negro y a la Dirección General de Rentas que elaboren un informe de la situación de emergencia en la zona afectada.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI CIDES GRILL GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI BETHENCOURT PERALTA BONARDO CONTRERAS RAMIDAN LAZZARINI HANECK

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Junio de 2008